

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00038252

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No. 66385
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991213546001

RAZON SOCIAL HECTOROSA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	BLOOM WILLIAM	E.E.U.U.	111326780			2,700	2'700.000
2	BLOOM ERIC	E.E.U.U.	092328109			750	750.000
3	BLOOM LEE	E.E.U.U.	157548043			750	750.000
4	BLOOM RONNA	E.E.U.U.	094107081			750	750.000
5	DE WIND CORDOVA LEONARDO	ECUATORIANO	0700527278			50	50.000
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

Certifico que la información es correcta

TOTAL 5'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 19 de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL